



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Lunes, 31 de agosto de 2026

VIPASA entrega 11 viviendas rehabilitadas en Langreo tras invertir más de 259.000 euros para facilitar el acceso a un hogar asequible

- La gerente de este organismo, Marta Pulgar, destaca el compromiso del Principado con la recuperación del parque público residencial y avanza una nueva actuación que permitirá incorporar hasta 30 inmuebles más

La Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, que dirige Ovidio Zapico, ha entregado hoy, a través de Vipasa, 11 viviendas rehabilitadas del parque público del Principado a otras tantas familias de Langreo. La actuación ha supuesto una inversión de 259.428 euros destinada a recuperar y poner en uso inmuebles que se encontraban vacantes.

El acto de entrega se ha celebrado en el Ayuntamiento de Langreo y ha contado con la participación de la gerente de Vipasa, Marta Pulgar; el alcalde, Roberto García; y el concejal delegado de Servicios Operativos, Obras, Limpieza, Protección Animal, Medio Rural y Patrimonio Natural, Pablo Álvarez Fernández.

La rehabilitación de estas viviendas forma parte de la estrategia que el Gobierno de Asturias impulsa desde el inicio de la legislatura para ampliar y mejorar el parque público de vivienda y facilitar el acceso a un hogar asequible.

Durante el acto, Pulgar ha dado la bienvenida a las familias adjudicatarias y ha destacado el valor social de una política pública que permite transformar la inversión realizada por las administraciones en oportunidades reales para las personas.

“Es de los días más satisfactorios que alguien puede tener en el puesto que ocupo. Poder entregar una vivienda asequible a una familia y contribuir a que construya su hogar y su proyecto de vida es una enorme satisfacción”, ha afirmado.

Viviendas en Lada y Samuño

Las 11 viviendas entregadas se ubican en los barrios de Lada y Samuño, en Ciaño, dos zonas con una profunda tradición obrera dentro del concejo.

Nota de prensa

Los inmuebles disponen de entre dos y tres dormitorios y han sido sometidos a una rehabilitación integral antes de su adjudicación.

Las actuaciones realizadas incluyeron la renovación de las instalaciones eléctricas, de fontanería y calefacción, así como la sustitución de carpinterías interiores y puertas. También se actuó sobre alicatados, pavimentos y pintura, y se equiparon las cocinas con mobiliario y electrodomésticos.

Alquileres adaptados

La actuación ha permitido que 11 familias accedan a una vivienda pública en régimen de alquiler asequible. Las rentas oscilan entre los 107,80 euros mensuales y los 330 euros, con una media de 219,56 euros. En todos los casos, el alquiler se ha fijado para que no supere el 20% de los ingresos de la unidad familiar.

Diez de las personas titulares de los contratos son mujeres y una es hombre. Todas las unidades familiares tienen menores a cargo, con una media de tres miembros por hogar. Las edades de las personas adjudicatarias se sitúan entre los 19 y los 67 años, con una media de 39 años.

Pulgar ha subrayado que estas condiciones evidencian el papel de la vivienda pública como herramienta para garantizar el acceso a un hogar a familias que tendrían dificultades para hacerlo en el mercado libre.

“Estas rentas son hoy imposibles de encontrar en el mercado sin el respaldo de la inversión pública y el compromiso de las administraciones”, ha asegurado. La gerente de Vipasa ha defendido además la necesidad de continuar recuperando viviendas vacantes para incrementar la oferta pública y llegar a más familias.

Nueva convocatoria

En esta línea, Vipasa continúa ejecutando trabajos de reparación en otros inmuebles vacíos del parque público de Langreo con el objetivo de impulsar una nueva convocatoria pública que podría alcanzar las 30 viviendas. Para este futuro proceso, el Ayuntamiento de Langreo propondrá cupos de reserva orientados a favorecer la regeneración de los barrios y facilitar el acceso a la vivienda a personas empadronadas en el concejo que cumplan los requisitos establecidos.

La incorporación de estos inmuebles al parque público permitirá seguir ampliando la oferta de vivienda asequible, reforzar la colaboración entre Vipasa y el ayuntamiento y contribuir a la revitalización de los barrios mediante la llegada de nuevas familias.

Nota de prensa

Pulgar ha recordado también a las personas adjudicatarias que la vivienda pública constituye un patrimonio colectivo y apeló a la responsabilidad en su conservación y en la convivencia vecinal: “Hoy hacéis efectivo vuestro derecho a acceder a una vivienda digna y asequible, pero también asumís la responsabilidad de cuidar un patrimonio que pertenece a toda la ciudadanía asturiana”.

Por su parte, el alcalde de Langreo, Roberto García, ha destacado la importancia que tiene para las familias acceder a una vivienda estable. “Hoy se satisface una necesidad fundamental y se abre la posibilidad de construir un proyecto de vida. Estas viviendas permiten a las familias asentarse, mirar al futuro con más seguridad y seguir desarrollando aquí su vida”.